


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	
No. 1.410 – 1200	
Fecha de la Transacción: 16 Marzo 2026	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5	Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
Teléfono: 6200000	No.
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JORGE HERNELIO SALDARRIAGA ROMERO	
Cedula o Nit: 16940170	Dirección Beneficiario: CALLE 20#101ª-37
Teléfono: 3137168934	Correo Electrónico: jhsaldarriaga@hotmail.com
Ciudad: CALI	
INFORMACION CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONVIVENCIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA"	
No. RPC: 5600104132 No. CDP: 5500006990 Vr. Contrato \$ 20.000.000	
Concepto: CUOTA No. 3 - Mes de Marzo de 2026	
Contrato No. 1.410-19.13-4974 de 18 de ENERO de 2026	
<p>Para el pago de la Cuota número TRES (3), el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud (SURA) , pensión (PROTECCIÓN) y ARL (POSITIVA). Anexa la planilla de seguridad social No. 1079675991 de mes de FEBRERO de 2026, CUS 66653409 operador de pago simple.</p>	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 146430129 del Banco DE BOGOTA	
Valor \$: 5.000.000	
Son: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE	
 JORGE HERNELIO SALDARRIAGA ROMERO C.C 16940170 de CALI (V)	

INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

Fecha: 16 Marzo 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato N°: 1.410-19.13-4974

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial: 4 – Valle territorio de Vida

PROGRAMA: 41- Valle Seguro

META DE RESULTADO: MR 41009 – Reducir a 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

SUBPROGRAMA: Sg 4100101 – Convivencia y Seguridad Ciudadana.

OBJETIVO GENERAL: Controlar los delitos de alto impacto y la vulneración de derechos en el Departamento del Valle del Cauca

META PRODUCTO: MP4100901044501026 – Elaborar 2 documentos de seguimiento a los planes estratégicos en materia de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos anualmente

OBJETIVOS ESPECIFICOS: Mejorar el monitoreo, control y seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental

PROYECTO: Fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión y evaluación de planes de convivencia, seguridad y derechos humanos en el Valle del Cauca.

ELEMENTO PEP: PI43-102705/1/1/01/03

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050801

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Proyectar las respuestas de las tutelas, PQRSD radicadas ante la secretaria en virtud de la ejecución, a través de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y seguridad ciudadana del Valle del Cauca.	<ul style="list-style-type: none">• Brindé apoyo en la proyección de RESPUESTA SOLICITUD COMPETENCIA ESPECIAL GOBERNACIÓN ARTÍCULO 203 LEY 1801 DE 2016, POR OCUPACIONES ILEGALES EN ZONA RURAL DE JAMUNDÍ / SADE 2026025381• Brindé apoyo en la proyección de SOLICITUD DE ACLARACIÓN SOLICITUD DE INFORMACION CON RADICADO SADE 2026007388 – INFORMACIÓN COMPLETA,	<ul style="list-style-type: none">• La evidencia se puede observar en la Carpeta de Derechos de Petición.

INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

DETALLADA Y
DESAGREGADA DEL
CONTRATO DE ADQUISICIÓN
DE MOTOCICLETAS
CELEBRADO CON FANALCA
S.A. POR VALOR DE
\$705.868.968, IDENTIFICADO
COMO COMPLEMENTO
CONTRATO No.

1.410.17.03.16599 –

PETICIONARIA: HONORABLE
CONCEJALA MARIA DEL
CARMEN LONDOÑO SANNA /
SADE 2026026212

- Brindé apoyo en la proyección de RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN – SADE 2026006844 – PETICIONARIO: H.R DUVALIER SANCHEZ ARANGO. – SADE 2026026203.
- Brindé apoyo en la proyección de RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN RADICADO No. 2026EE0043079C6. – SADE 2026034951.
- Brindé apoyo en la proyección de TRANSFERENCIA DE RECURSOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA AL PATRIMONIO AUTÓNOMO TASA FONSET VALLE DEL CAUCA – SADE 2026034505

INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

	<ul style="list-style-type: none"> • Brindé apoyo en la revisión de SOLICITUD EXPEDICION RESOLUCIÓN – SADE 2026008765 • Brindé apoyo en la revisión de VISITA DELEGADO DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA AL APOYO Y GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN A LA JUSTICIA ALTERNATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA. – SADE 2026025204. 	
<p>2 Realizar la revisión de actas, oficios y documentos en general relacionados en el marco de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del Valle del Cauca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindé apoyo en la estructuración jurídica de la justificación de reprogramación de la vigencia futura ordinaria, autorizada mediante el artículo primero de la Ordenanza No. 697 del 18 de julio de 2025, modificar la Fuente de Financiación de “Sobretasa Fondo de Seguridad CSF” a “Sobretasa Fondo de Seguridad SSF”. • Brindé apoyo en la revisión de proyecto de resolución “POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN CLAVEROS PARA LOS ESCRUTINIOS DE LAS ELECCIONES DE 	<ul style="list-style-type: none"> • La evidencia se puede observar en la carpeta de Patrimonio Autónomo Tasa Fonset Valle del Cauca • La evidencia se puede observar en la carpeta de Decretos.

INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

	<p style="text-align: center;">CONGRESO DE LA REPÚBLICA QUE SE REALIZARÁN EL 08 DE MARZO DE 2026”.</p>	
<p>3 Analizar y conceptuar, sobre los temas de su área en el marco de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del Valle del Cauca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participé en reunión de seguimiento del proyecto de VIDEO VALLE, realizada el 26/02/2026 • Participé en reunión de seguimiento jurídico al Contrato Interadministrativo de Administración Financiera No. 1.410.18.02-2716, realizada el 03/03/2026 • Participé en reunión de seguimiento con la INTERVENTORIA de los Proyectos que se ejecutan por el Patrimonio Autónomo TASA FONSET VALLE DEL CAUCA, realizada el 04/03/2026. • Participé en reunión de seguimiento del proyecto de VIDEO VALLE, realizada el 05/03/2026 	<ul style="list-style-type: none"> • La evidencia se puede observar en la Carpeta de Comité Técnico del Patrimonio Autónomo Tasa Fonset Valle del Cauca • La evidencia se puede observar en la Carpeta de Contrato Interadministrativo No. 1.410.18.02-2716.
<p>4 Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas correspondientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realicé el cargue en la plataforma SECOP II, de la información de la CUOTA 2. 	<ul style="list-style-type: none"> • La evidencia se puede observar en la plataforma SECOP II.

INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

Para el pago de la Cuota número TRES (3), el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud (SURA) , pensión (PROTECCIÓN) y ARL (POSITIVA). Anexa la planilla de seguridad social No. 1079675991 de mes de FEBRERO de 2026, CUS 66653409 operador de pago simple.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el **16** de **MARZO** del 2026.

Firma:



Nombre: JORGE HERNELIO SALDARRIAGA ROMERO

C.C. N°: 16940170 Cali (V)

INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

ANEXO 1. SOPORTE CARGUE DE INFORMACION SECOP II.

Agencia Nacional de Contratación Pública
Comunicación y Atención al Ciudadano

UTC -5 12:02:13
JORGE HERNANDEZ SA...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Inicio > Menú > Administración de contratos > Ver contrato

Datos guardados

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si / No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
5600104132_.pdf	5600104132_.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
CUOTA1-2026-4974- SECOP II.pdf	CUOTA1-2026-4974- SECOP II.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
CUOTA2-2026-4974-SECOP II.pdf	CUOTA2-2026-4974-SECOP II.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

© VORTAL 2019 | Términos de uso | Normativa | Soporte Remoto | Ayuda | Español (Colombia)

018000-52-0805 | www.colombiacompra.gov.co/soporte | Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

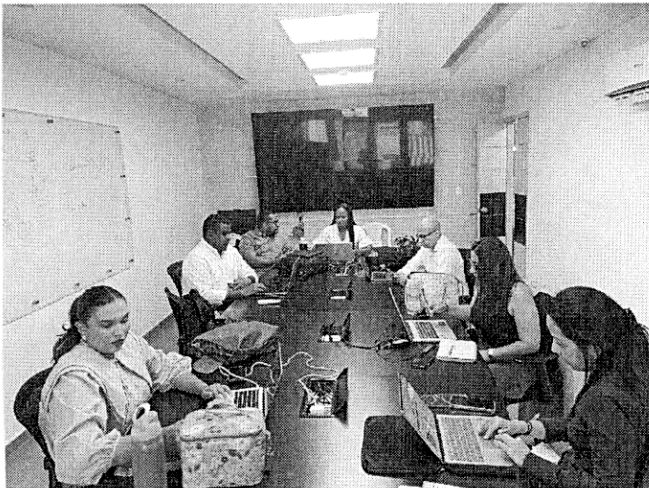
INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REUNION FEBRERO 26 DE 2026.

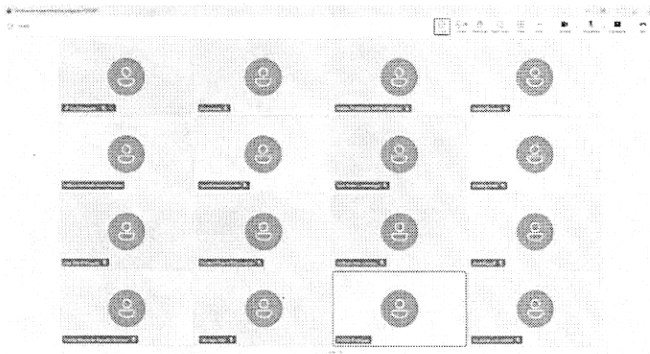


REUNION MARZO 03 DE 2026.

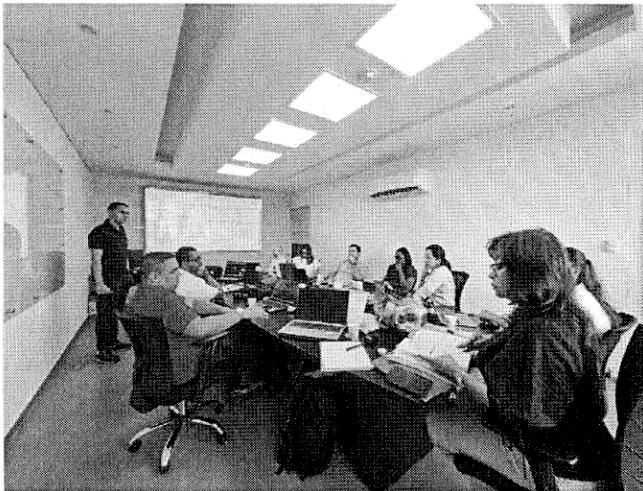



INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

REUNION MARZO 04 DE 2026.



REUNION MARZO 05 DE 2026.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 16 de MARZO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
----------	---	----------

Contrato número:	1.410-19.13-4974	De	18 de ENERO de 2026
------------------	------------------	----	---------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP#5500006990 de 10 de ENERO de 2026, y RPC# 5600104132 del 18 de Enero de 2026

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4341009010090000/PI43-102440/1/2/01/02: CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ REALIZAR EL SEGUIMIE

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

EJE: Valle Seguro

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META DE RESULTADO: MR 41009 – Reducir a 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

META DEL PRODUCTO: MP4100901044501026 – Elaborar 2 documentos de seguimiento a los planes estratégicos en materia de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos anualmente

OBJETIVO GENERAL: Controlar los delitos de alto impacto y la vulneración de derechos en el Departamento del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mejorar el monitoreo, control y seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro

SUBPROGRAMA: Sg 4100101 – Convivencia y Seguridad Ciudadana

ACTIVIDAD: Realizar el seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

ELEMENTO PEP: PI43-102705/1/1/01/03

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONVIVENCIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión C.C 1.144.064.661 de Cali (Valle) Gobernación del Valle del Cauca
Contratista	JORGE HERNELIO SALDARRIAGA ROMERO Contratista C.C No. 16940170 de Cali (V) 3137168934

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

OBJETIVO DEL INFORME



Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO de 2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MARZO de 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Proyectar las respuestas de las tutelas, PQRSD radicadas ante la secretaria en virtud de la ejecución, a través de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y seguridad ciudadana del Valle del Cauca
2. Realizar la revisión de actas, oficios y documentos en general relacionados en el marco de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del Valle del Cauca.
3. Analizar y conceptuar, sobre los temas de su área en el marco de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del Valle del Cauca
4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas correspondientes

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Porcentaje de cumplimiento.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales del mes de MARZO de 2026:</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100% </p> <p>75% </p>
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. Proyectar las respuestas de las tutelas, PQRSD radicadas ante la secretaria en virtud de la ejecución, a través de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y seguridad ciudadana del Valle del Cauca
- Brindó apoyo en la proyección de RESPUESTA SOLICITUD COMPETENCIA ESPECIAL GOBERNACIÓN ARTÍCULO 203 LEY 1801 DE 2016, POR OCUPACIONES ILEGALES EN ZONA RURAL DE JAMUNDÍ / SADE 2026025381. La evidencia se puede observar en la Carpeta de Derechos de Petición.
 - Brindó apoyo en la proyección de SOLICITUD DE ACLARACIÓN SOLICITUD DE INFORMACION CON RADICADO SADE 2026007388 – INFORMACIÓN COMPLETA, DETALLADA Y DESAGREGADA DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS CELEBRADO CON FANALCA S.A. POR VALOR DE \$705.868.968, IDENTIFICADO COMO COMPLEMENTO CONTRATO No. 1.410.17.03.16599 – PETICIONARIA: HONORABLE CONCEJALA MARIA DEL CARMEN LONDOÑO SANNA / SADE 2026026212. La evidencia se puede observar en la Carpeta de Derechos de Petición.
 - Brindó apoyo en la proyección de RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN – SADE 2026006844 – PETICIONARIO: H.R DUVALIER SANCHEZ ARANGO. – SADE 2026026203. La evidencia se puede observar en la Carpeta de Derechos de Petición.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

- Brindó apoyo en la proyección de RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN RADICADO No. 2026EE0043079C6. – SADE 2026034951. La evidencia se puede observar en la Carpeta de Derechos de Petición.
 - Brindé apoyo en la proyección de TRANSFERENCIA DE RECURSOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA AL PATRIMONIO AUTÓNOMO TASA FONSET VALLE DEL CAUCA – SADE 2026034505. La evidencia se puede observar en la Carpeta de Derechos de Petición.
 - Brindó apoyo en la revisión de SOLICITUD EXPEDICION RESOLUCIÓN – SADE 2026008765. La evidencia se puede observar en la Carpeta de Derechos de Petición.
 - Brindó apoyo en la revisión de VISITA DELEGADO DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA AL APOYO Y GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN A LA JUSTICIA ALTERNATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA. – SADE 2026025204. La evidencia se puede observar en la Carpeta de Derechos de Petición.
- ↙
2. Realizar la revisión de actas, oficios y documentos en general relacionados en el marco de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del Valle del Cauca.
 - Brindó apoyo en la estructuración jurídica de la justificación de reprogramación de la vigencia futura ordinaria, autorizada mediante el artículo primero de la Ordenanza No. 697 del 18 de julio de 2025, modificar la Fuente de Financiación de “Sobretasa Fondo de Seguridad CSF” a “Sobretasa Fondo de Seguridad SSF”. La evidencia se puede observar en la carpeta de Patrimonio Autónomo Tasa Fonset Valle del Cauca.
 - Brindó apoyo en la revisión de proyecto de resolución “POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN CLAVEROS PARA LOS ESCRUTINIOS DE LAS ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPÚBLICA QUE SE REALIZARÁN EL 08 DE MARZO DE 2026”. La evidencia se puede observar en la carpeta de Decretos.
 3. Analizar y conceptuar, sobre los temas de su área en el marco de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de planes y programas para la territorialización de políticas y protocolos en el marco de la convivencia y la seguridad ciudadana del Valle del Cauca.


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

- Participó en reunión de seguimiento del proyecto de VIDEO VALLE, realizada el 26/02/2026. La evidencia se puede observar en la carpeta de Patrimonio Autónomo Tasa Fonset Valle del Cauca.
 - Participó en reunión de seguimiento jurídico al Contrato Interadministrativo de Administración Financiera No. 1.410.18.02-2716, realizada el 03/03/2026. La evidencia se puede observar en la Carpeta de Contrato Interadministrativo No. 1.410.18.02-2716.
 - Participó en reunión de seguimiento con la INTERVENTORIA de los Proyectos que se ejecutan por el Patrimonio Autónomo TASA FONSET VALLE DEL CAUCA, realizada el 04/03/2026. La evidencia se puede observar en la carpeta de Patrimonio Autónomo Tasa Fonset Valle del Cauca.
 - Participó en reunión de seguimiento del proyecto de VIDEO VALLE, realizada el 05/03/2026. La evidencia se puede observar en la carpeta de Patrimonio Autónomo Tasa Fonset Valle del Cauca.
4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponden.
- Realizó el cargue en la plataforma SECOP II, de la información de la CUOTA 2. La evidencia se puede observar en la plataforma SECOP II.

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Se realizaron actividades de acuerdo a la norma ISO 9001:2015
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA.
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:
El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2.

Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: No aplica.

Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias

Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.7193401>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número **TRES (3 – TERCERA CUOTA)** - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud (SURA), pensión (PROTECCIÓN) y ARL (POSITIVA). Anexa la planilla de seguridad social No. 1079675991 de mes de FEBRERO de 2026, CUS 66653409 operador de pago simple. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
----------------------------	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	20.000.000	CUOTA1	11/02/2026	5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0	CUOTA2	02/03/2026	5.000.000	PAGADA
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	20.000.000				
Valor pagado	10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000				
Valor total ejecutado	15.000.000				
Valor saldo por ejecutar	5.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9


DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

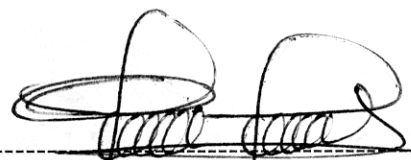
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día 16	de	Mes ABRIL	de	2026
----------------------------------	--------	----	-----------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (16)

DIECISEIS	días del mes de	MARZO	de	2026
-----------	-----------------	-------	----	------



Nombre: **LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ**
 Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión SUPERVISOR





PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-16, 02:09:19 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1079675991
 Periodo Cotización: febrero de 2026 Periodo Servicio: febrero de 2026

PAGADO 16/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE HERNELIO SALDARRIAGA ROMERO		
Documento	CC16940170	Dirección	CL 20 #101 A - 37
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4868220
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SIN	IGL	UMC	AVP	AVP	AVP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 16940170	JORGE HERNELIO SALDARRIAGA ROMERO	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 2.400.000	\$ 384.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.400.000	\$ 300.000	0,522	\$ 2.400.000	\$ 12.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 384.000	\$ 300.000	\$ 12.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.600	\$ 0	\$ 696.600



JORGE SALDARRIAGA <jhsaldarriaga@gmail.com>

Fwd: PSE - Transacción Aprobada ✓ CUS 66653409

1 mensaje

Yineth Agudelo <yineth-agudelo@hotmail.com>
Para: "jhsaldarriaga@gmail.com" <jhsaldarriaga@gmail.com>

16 de febrero de 2026 a las 7:20

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: serviciopse@achcolombia.com.co
Fecha: 16 de febrero de 2026, 7:19:28 a.m. COT
Para: yineth-agudelo@hotmail.com
Asunto: PSE - Transacción Aprobada ✓ CUS 66653409



¡Hola, Yineth Agudelo Salazar !

Estado de la Transacción: Aprobada ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 696.600

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 16/02/2026

CUS: 66653409

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.

No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:



En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5



Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

VIGILADO
DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
ACH COLOMBIA S.A.



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



@ACHColombia_



ACHColombiaOficial



ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/quest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."